

La Nueva Elección de oficiales de Consejo para esta  
 mi Villa he hecho de las Personas q̄. reconovieren por el  
 despacho q̄. esta acompaña, deseando haver asentado en  
 ella, y q̄. los electos sepan cumplir con su obligac<sup>on</sup>,  
 como en v<sup>ro</sup>. Esp<sup>o</sup>. lo haveys vos solicitado, de que  
 os quedo con justa gratitud. Dios os q̄. m<sup>o</sup>, a,  
 Madrid y día 12 de Set<sup>ie</sup>, 1733

Al Sr. D. Juan de  
 Montalvo y Beltrán

Rey, Justicia, y Nexim<sup>to</sup>, de mi Villa de Molina

